

IDARG70122350<8<<<<<<<<<<<<<<
2312237F3112238ARG<<<<<<<<<<<<<6
MORALES<<AMIRA<EMILY<<<<<<<<<<<



IDARG58403876<7<<<<<<<<<<<<<<
2012294F2812298ARG<<<<<<<<<<<<4
MORALES<<AHIMARA<YOSSELIN<<<<



IDARG42505283<1<<<<<<<<<<<<<<
0003023F3808126ARG<<<<<<<<<<<<6
0LGUIN<<LAURA<ANYELEN<<<<<<<<<

MORALES

APELLIDO

Amira Emily

NOMBRE



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS



OF. N°: 2431
35

ACTA N° 35

TOMO N° 1

D.N.I. N° 70122350

En: RINCON DE LOS SAUCES

Dpto: PEHUENCHES

Provincia del Neuquén, República Argentina, el día 30 de Enero del 2024. Yo, Oficial Público del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el Nacimiento de:

Amira Emily

Sexo femenino ocurrido a las 13:57 horas, del día 23 del mes de Diciembre del dos mil veintitres en PLAZA HUINCUL, NEUQUEN.

Hija de

Matias Gabriel MORALES ORELLANO

Doc. Identidad: 41252324 Nacionalidad: ARGENTINA

Domiciliado en: RIVADAVIA N°: 531

Monoblock: Tira: Piso: Dpto:

Manzana: Casa: Lote:

Barrio:

Localidad: RINCON DE LOS SAUCES, NEUQUEN.

y de Laura Anyelen olguin

Doc. Identidad: 42505283 Nacionalidad: ARGENTINA

Domiciliado en: CORRIENTES N°: 2010

Monoblock: Tira: Piso: Dpto:

Manzana: Casa: Lote:

Barrio:

Localidad: RINCON DE LOS SAUCES, NEUQUEN.

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

Ambos Padres

Doc. Identidad: Nacionalidad:

Domiciliado en: N°:

Monoblock: Tira: Piso: Dpto:

Manzana: Casa: Lote:

Barrio:

Localidad:

Obra en virtud de

Leída la presente acta, la firman conmigo los declarantes. En este acto se inscribe al menor con el apellido paterno acordado previamente por los progenitores, quien en lo sucesivo será "MORALES Amira Emily".



Mariela E. Gutierrez
OFICIAL PUBLICO ADJUNTO
OF SECCIONAL N° 331 N° 1/18
DISP. 2/24

MORALES

APELLIDO

Ahimara Yosselin

NOMBRE



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS



OF. N°: 2431

31

ACTA N° 31

TOMO N° 1

D.N.I. N° 58403876

En: RINCON DE LOS SAUCES

Dpto: PEHUENCHES

Provincia del Neuquén, República Argentina, el día 13 de Enero del 2021. Yo, Oficial Público del Registro del Estado Civil, procedo a inscribir el Nacimiento de:

Ahimara Yosselin-----

Sexo femenino ocurrido a las 20:12 horas, del día 29 del mes de Diciembre del dos mil veinte en RINCON DE LOS SAUCES, NEUQUÉN.-----

Hija de

Matias Gabriel MORALES ORELLANO-----

Doc. Identidad: 41252324----- Nacionalidad: ARGENTINA-----

Domiciliado en: RIVADAVIA----- N°: 531-----

Monoblock:----- Tira:----- Piso:----- Dpto:-----

Manzana:----- Casa:----- Lote:-----

Barrio:-----

Localidad: RINCON DE LOS SAUCES, NEUQUÉN.-----

y de Laura Anyelen OLGUIN-----

Doc. Identidad: 42505283----- Nacionalidad: ARGENTINA-----

Domiciliado en: ALMAFUERTE----- N°: 1233-----

Monoblock:----- Tira:----- Piso:----- Dpto:-----

Manzana:----- Casa:----- Lote:-----

Barrio: INTEGRACION-----

Localidad: RINCON DE LOS SAUCES, NEUQUÉN.-----

Esta inscripción se efectúa según la declaración prestada por:

Ambos Padres-----

Doc. Identidad:----- Nacionalidad:-----

Domiciliado en:----- N°:-----

Monoblock:----- Tira:----- Piso:----- Dpto:-----

Manzana:----- Casa:----- Lote:-----

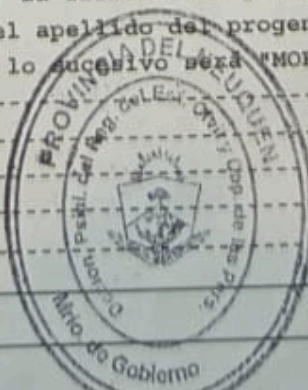
Barrio:-----

Localidad:-----

Obra en virtud de-----

Leída la presente acta, la firman conmigo los declarantes. En este acto se inscribe al menor con el apellido del progenitor acordado previamente por los progenitores, quien en lo sucesivo será "MORALES, Ahimara Yosselin".-----

[Firma]



[Firma]
OF. PÚBLICO SUPLENTE
Dep. Int. N°



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE DEPORTE,
CULTURA, JUVENTUD Y
GOBIERNO

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS

UNION CONVIVENCIAL

Oficina Seccional N°: 2431 Acta N°: 101 Año: 2023

Los Convivientes declaran en carácter de Declaración Jurada cumplir con los requisitos establecidos por el art. 510 del CCyC, asimismo no tener una unión convivencial vigente al momento de suscribir la presente.

1. Conviviente 1: Nombre y Apellido (completos)

Laura Anyelen OLGUIN

DNI N° 42505283 Estado Civil SOLTERA Presenta Documentación: Si ☒ No ☐

EDAD 23

2. Conviviente 2: Nombre y Apellido (completos)

Matias Gabriel MORALES ORELLANO

DNI N° 41252324 Estado Civil SOLTERO Presenta Documentación: Si ☒ No ☐

EDAD 25

3. Domicilio: CORRIENTES N°2010-RDLS-PCIA NEUQUEN

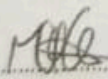
4. Testigo: Nombre y Apellido (completos)

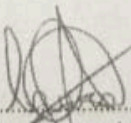
Zaira Milagros FLORES

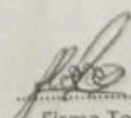
DNI N° 43278984

5. Fecha de Inicio de la Convivencia 03 / 11 / 2019

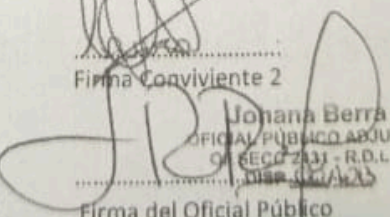
6. Presenta Pacto de Convivencia: Si ☐ No ☒ (Tildar lo que corresponda):


Firma Conviviente 1


Firma Conviviente 2


Firma Testigo

Fecha 07 / 08 / 2023


Firma del Oficial Público

ARTICULO 510.- Requisitos. El reconocimiento de los efectos jurídicos previstos por este Título a las uniones convivenciales requiere que:

- a) los dos integrantes sean mayores de edad;
- b) no estén unidos por vínculos de parentesco en línea recta en todos los grados, ni colateral hasta el segundo grado;
- c) no estén unidos por vínculos de parentesco por afinidad en línea recta;
- d) no tengan impedimento de ligamen ni esté registrada otra convivencia de manera simultánea;
- e) mantengan la convivencia durante un período no inferior a dos años.

0266	412	2000
LIB. REG.	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En la Oficina Teodoro Schestakow, San Rafael, Provincia de Mendoza,
República Argentina, a 22 de Marzo de 2000
Yo, Oficial Público de este Registro Civil, inscribo el Nacimiento de
Laura Nayelen OLGUIA

D.N.I. Nº 42.505.783

Sexo femenino, nacido el 2 de Marzo de 2000
a las 09 y 25 horas, en Ciudad de San Rafael, Mendoza.
Hijo de Juan Carlos OLGUIA

Doc. Ident. DNI 26.224.415

y de Alejandra Ester REYES

Doc. Ident. DNI 27.348.961

Según certificado de Obahatricia Maciaz G. BALDANI.

Declarante Juanadce

Doc. Ident.

Domicilio Ortiz de Rosas 1636 San Rafael, Mendoza.

Alejandro E. Reyes



REGISTRO DEL ESTADO
CIVIL DE LAS PERSONAS
TEODORO SCHESTAKOW
MENDOZA

MAIA ESTHER SCHICHI de ZEIGERMAN
OFICIAL PÚBLICO



PROVINCIA DE MENDOZA
REGISTRO DEL ESTADO
CIVIL Y CAPACIDAD
DE LAS PERSONAS



REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
TEODORO SCHESTAKOW
MENDOZA



REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS
TEODORO SCHESTAKOW
MENDOZA